INFORME DE ACTIVIDADES Nro. 02
Contrato No. CD-59-2026-0471
Contratista: CARLOS ARTURO ARIZA ARIZA
Segundo Informe a FEBRERO 28 DE 2026

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO TRANSFORMACIÓN CULTURAL PARA UNA MOVILIDAD SOSTENIBLE E INCLUSIVA.

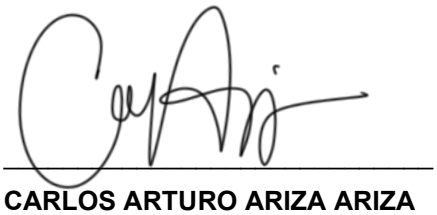
ACTIVIDADES REALIZADAS:

Obligación Contractual	Producto
Coordinar el desarrollo implementación y adecuación metodológica para las actividades y estrategias de capacitaciones, captación y vinculación en el sector educativo, productivo y/o en espacio público en materia de movilidad incluyente.	• Coordinación y aplicación de las directrices del documento de Plan de acción dentro de la estrategia de Transformación Cultural para una Movilidad Sostenible e Incluyente. • Presentación y gestión del portafolio de Servicios en la estrategia de Transformación Cultural para una Movilidad Sostenible e Incluyente.
Coordinar desde la oficina de educación y cultura para la seguridad vial, la programación y creación de talleres, conferencias, guiones, textos relacionados con la movilidad incluyente.	• Se coordinó con el equipo Lúdico de Educadores Viales la creación de las presentaciones a realizar con las fundaciones que atienden a personas con discapacidad e instituciones educativas enfocadas a la estrategia de Movilidad Inclusiva.
Acompañar a la Oficina de Educación y Cultura para la Seguridad Vial en reuniones, sesiones de trabajo y cualquier evento relacionado con programas de Educación y Cultura Vial en los distintos sectores, las cuales sean requeridas por el supervisor del contrato.	• Se celebró reunión con representante de TIC – Ing. Rafael Carrascal, con el fin de realizar mejoras en el procedimiento del aplicativo web YO RESPETO – Zonas Especiales de Parqueo, donde se evaluaron modificaciones y trazabilidad de las solicitudes de los usuarios que requieren el distintivo. • Se realizó acompañamiento en los comités locales de Discapacidad convocados por la oficina de promoción social de la Secretaría de Salud Distrital en las siguientes localidades: o Alcaldía Menor Riomar o Alcaldía Menor Norte Centro Histórico o Alcaldía Menor Suroccidente o Alcaldía Menor Metropolitana o Alcaldía Menor Suroriente
Desarrollar la estructuración, creación de talleres coordinación y desarrollo de las	• Se diseñó una intervención de arte dramático a través de teatrino y mimos para la creación de

etapas de socialización de los programas liderados por la Oficina de Educación y Cultura para la Seguridad Vial dirigidos a las comunidades educativas de las instituciones.	hábitos seguros en la vía, el reconocimiento y respeto de las señales de tránsito con acompañamiento del equipo Lúdico de Educación Vial dirigido a población con discapacidad y menores de edad en sensibilización de movilidad inclusiva.
Realizar asesoría y acompañamiento n la implementación de capacitaciones, talleres que fomenten una movilidad segura e incluyente en el Distrito.	• Se establece el diseño de la metodología de intervención: o Aprendizaje Experiencial con elementos de apoyo que simulen las discapacidades más representativas. o Adaptación a entornos múltiples: tipo conferencia, tipo taller, tipo activación, tipo intervención en vía.
Brindar asesoría en la atención de las peticiones o requerimientos que se relacionen con las acciones en materia de Movilidad Incluyente.	• Se dio atención al requerimiento: *Acción Popular en el Juzgado Doce Administrativo Oral del Circuito de Barranquilla,* radicado 08001-33-33-012-2025-00138-00 desde la gestión de la oficina de Educación y Cultura para la Seguridad vial, entregando al área interna que elaboró la respuesta, la información correspondiente a las medidas que hemos implementado para prevenir el riesgo con relación la población en situación de discapacidad y demás usuarios de las vías de alto tránsito de la ciudad de Barranquilla, en el marco de la estrategia de Movilidad Inclusiva.
El Supervisor deberá revisar, comprobar, vigilar y controlar que el contratista presente de manera mensual el correspondiente informe de actividades que dé cuenta del cumplimiento contractual.	• Se hace entrega del informe de actividades a corte de Febrero 2026, con sus respectivos soportes.
El Supervisor deberá revisar, comprobar, vigilar y controlar que el contratista aporte y acredite las constancia de pago de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social – S.I.S.S., esto es: (salud, pensión, ARL), mes vencido.	• Se adjunta el cumplimiento de la obligación de pago de Seguridad Social (Salud, Pensión y ARL) correspondiente al mes de Enero de 2026, pagado a través de la planilla No. 9499671351 de 16 de febrero de 2026.
Las demás que se deriven de la naturaleza del contrato, las asignadas por el supervisor.	• Se realizó participación en el foro virtual “ANSV Socialización de la investigación sobre siniestralidad vial, pérdida auditiva y expedición de licencias de conducción para transporte público (categoría C)”

	• Participación en la reunión de líderes de estrategia con la oficina de mejoramiento, realizada en la oficina de educación y cultura, con el fin de focalizar los riesgos que se perciben y desarrollar óptimamente las estrategias. • Se realizó articulación con la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes para el acompañamiento en las Actividades Recreo deportivas Adaptadas realizadas en el Parque de la Pradera, con el equipo lúdico y de educadores viales, fomentando el buen uso de los espacios de movilidad, como las aceras, el cruce seguro en intersecciones y cebras y el teatrino para reforzar los buenos comportamientos en la vía y el respeto de las señales de tránsito.

Atentamente,



CARLOS ARTURO ARIZA ARIZA
Contratista
C.C. No. 72345012

SOPORTE FOTOGRÁFICO



Reunión con TIC - Aplicativo Web YO RESPETO



Atención a Requerimiento Juzgado 12 Adm. Oral del Circuito



Comité Local de Discapacidad Alcaldia Menor Riomar



Comité Local de Discapacidad Alcaldia Menor NCH



Comité Local de Discapacidad Alcaldia Menor Suroccidente



Participación en foro virtual ANSV - Movilidad Inclusiva